	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/23
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto	*GORRA*
Código UNSPSC	*46181700*
Nombre Comercial del Producto (Opcional)	*Gorra tipo cachucha*
Calidad	• *Composición de la tela: de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 481-3.* • *Cambio dimensional: máximo de un 2% de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 2308.* • *Solidez del color al lavado en húmedo: de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 1155-3, tipo de lavado 2A.* *Cambio de color mínimo de 4 - Manchado mínimo de 4*
Requisitos Específicos	• *100% algodón, o (ii) 35% poliéster y 65% algodón (± 3 puntos porcentuales).* • *Tejido: plano* • *Tafilete: entretela de acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos* • *los productos de confecciones para la entretela en la página uno del presente documento.* • *Visera: la elaboración debe ser en material plástico, en la parte superior debe estar forrada* • *en el mismo material principal y en la parte inferior en una sola pieza.* • *Sistema de ajuste: compuesto por una correa elaborada en el material principal y una* • *hebilla, un remache o con broche plástico.* • *Botón: en la parte superior de la gorra, vértice de unión de los cascos puede llevar un botón,* • *forrado con el mismo material principal y remachado en la parte interna (sólo si se requiere).* • Tipo: gorra tipo beisbolera de seis (6) cascos, con dos (2) ojetes de ventilación bordados, sistema de ajuste, botón forrado, y al menos dos (2) costuras en la visera • Talla: única AJUSTABLE. • Color naranja, Logo SENA bordado color Blanco, BRIGADA bordado color Blanco.

	Utilizado para realizar actividades a la intemperie y cuando se esté expuesto al sol, polvo, labores de trabajos en áreas abiertas de los integrantes de la Brigada de emergencias. Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada gorra se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca* • *El país de origen.*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*